



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARIJA

*Aprobación definitiva del expediente de adopción de escudo heráldico
y bandera municipal*

El Pleno del Ayuntamiento de Arija, en sesión ordinaria del día 27 de mayo de 2017, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Convalidar el acuerdo tomado en el año 2007, por el que se aprobó remitir la memoria histórica justificativa y el dibujo proyecto del escudo y bandera local, a la Real Academia de la Historia, acordando su subsanación aprobando la referida memoria.

Aprobar también el acuerdo de conservar el informe favorable emitido por la Real Academia de la Historia y acordar continuar la tramitación del expediente de aprobación del escudo y bandera municipal.

Abrir un plazo de información pública por veinte días hábiles desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para alegaciones y señalar como lugar de exhibición la Secretaría del Ayuntamiento.

Considerar, en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones al expediente; en el plazo anteriormente indicado, que el acuerdo es definitivo y publicar dicho acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el Boletín de Castilla y León.

No habiéndose presentado ninguna reclamación en el periodo de información pública del indicado expediente (Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 110 de fecha 13 de junio de 2017), se consideran definitivamente aprobados y se adoptan como propios de este municipio el Escudo heráldico y bandera contenidos en la memoria redactada por la Sociedad Española de Vexilología de fecha 23 de enero de 2007, que fue informada favorablemente por el Cronista de Armas de Castilla y León con fecha 19 de noviembre de 2007, cuya descripción es la siguiente:

Bandera rectangular de proporciones 2:3 formada por tres franjas verticales e iguales, de colores verdes, amarillo y azul. Sobre la franja amarilla cargará el escudo municipal, con una altura de 60% del ancho de la bandera.

Escudo: El tejo simboliza la riqueza natural del bosque, los báculos episcopales como símbolo histórico y el pantano del río Ebro sobre el que se levantan el puente como símbolo geográfico.

En Arija, a 28 de julio de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Pedro Saiz Peña